



SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento la sesión programada para las **12:00 horas del veintitrés de marzo del presente año**, en la que se celebrará la sesión pública de resolución **No. S/PB/09/2024, SE DIFIERE** para tener verificativo a las **15:00 horas**; en donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Parte actora	Autoridad Responsable
1.	TET-JDC-011/2024-I Y SU ACUMULADOTET-AP-09/2024-I	TANIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y DEIVI RAÚL MONTEJO FRÍAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ
2.	TET-JDC-12/2024-II	HEYDY LÁZARO MARTÍNEZ	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN COMALCALCO, TABASCO
3.	TET-JDC-13/2024-I	PAOLA MARTÍNEZ MADRIGAL	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, Y CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 17 DEL IEPCT CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
4.	TET-JDC-014/2024-III	MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL	CONSEJO DISTRITAL 10, CON CABECERA EN CENTRO, TABASCO
5.	TET-JDC-15/2024-II	GUADALUPE GÓMEZ TORRES	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN COMALCALCO, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, 23 de marzo de 2024

M.D. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE_TABASCO



www.tet.gob.mx

